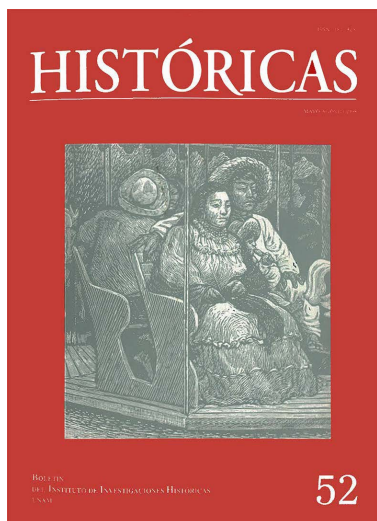




Artículo: El honor y la virtud en un discurso político del México independiente

Autor(es): Vázquez Mantecón, María del Carmen

Revista: Históricas. Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM

Número: 52

Año: 1998

ISSN edición impresa: 0187-182X

ISSN de pdf: [en trámite]

Forma sugerida de citar: Vázquez Mantecón, María del Carmen. "El honor y la virtud en un discurso político del México independiente" Históricas. Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 52 (1998): p. 12-26. Edición digital en PDF, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2018, Disponible en Repositorio Institucional Históricas UNAM <http://hdl.handle.net/20.500.12525/3912>

D.R. © 2018. Los derechos patrimoniales pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México

Entidad editora: Instituto de Investigaciones Históricas. Universidad Nacional Autónoma de México

Correo electrónico: departamento.editorial@historicas.unam.mx

"Excepto donde se indique lo contrario, esta obra está bajo una licencia Creative Commons (Atribución-No comercial-Compartir igual 4.0 Internacional, CC BY-NC-SA Internacional, <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es>)"



Para usos con otros fines se requiere autorización expresa de la institución: departamento.editorial@historicas.unam.mx

Con la licencia CC-BY-NC-SA usted es libre de:

- **Compartir:** copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.
- **Adaptar:** remezclar, transformar y construir a partir del material.

Bajo los siguientes términos:

- **Atribución:** debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- **No comercial:** usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- **Compartir igual:** si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



REPOSITORIO
INSTITUCIONAL
HISTÓRICAS
UNAM

El honor y la virtud en un discurso político del México independiente

Carmen Vázquez Mantecón

Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM

hay quien poder y gracia, honor y fama
teme que va a perder si otro la adquiere,
y se entristece y lo contrario ama;
y hay a quien una injuria tanto hiere,
que sólo a la venganza ansioso aspira
y hacerle daño al semejante quiere.

Dante, *Purgatorio*

Honor llamamos hoy a la cualidad moral que nos lleva al cumplimiento de nuestros deberes tanto respecto del prójimo como de nosotros mismos.¹ Nombramos al mismo tiempo con esa palabra a la gloria o buena reputación que sigue a la virtud, al mérito o a las acciones heroicas. Puede también ser el aplauso o agasajo que se le tributa a alguien, y también la usamos para significar dignidad, cargo o empleo. A punto de terminar el siglo xx, todavía aludimos, cuando la nombramos, a la virginidad y el recato en las mujeres.

Vivimos una cotidianidad que está llena de "lances de honor" (en los congresos de diputados, entre diputados y gobernadores, en la circulación vial, en el mercado, en el amor, por mencionar algunos). El discurso patriótico o el jurídico nos recuerdan constantemente el "campo del honor". Más de una vez hemos pronunciado o escuchado a alguien decir "palabra de honor". Estamos acostumbrados a ver "ceremonias de honor" alrededor de muchos monumentos y, en ellas y en las fúnebres, a aquellos que hacen "guardias de honor". Es una palabra que usamos muchas veces para demostrar que nos sentimos enaltecidos: "ha sido un honor para mí su visita", decimos, o "hacemos los honores" cuando correspondemos a una invitación y probamos todos los platillos. Las instituciones otorgan comúnmente "menciones de honor", y por "razón y causa de honor" se inviste a eminentes personalidades con doctorados "*honoris causa*". Seguimos pensando, como en el siglo xvii, que "honor es lo 'mesmo' que honra",² y que la honradez es la rectitud de

Como siempre, agradezco a Felipe Castro y a mis colegas del seminario que versa sobre la formación de los Estados nacionales sus sugerencias que, creo, mejoraron este escrito: Alfredo Ávila, Erika Pani, Enrique Plasencia y Elisa Speckman.

¹ Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, Vigésima primera edición, Madrid, Talleres Gráficos de Espasa Calpe, 1992.

² Sebastián Covarrubias, *Tesoro de la lengua castellana o española*, México, Turnemex, 1984, primera edición 1611, y Real Academia Española, *op. cit.*

ánimo y la integridad al actuar. Para algunos, el honor es un valor. Los autores que lo han incluido en sus preguntas llegan al acuerdo de que no es posible considerarlo como un concepto permanente a través del tiempo.

Para acercarnos a conocer el mundo del honor durante la primera mitad del siglo XIX mexicano y sus lazos con el XX, pueden servirnos las palabras, sentimientos y actos de un político versátil, cuyo discurso abarca buena parte de ese periodo.³ Su mundo está lleno de discursos en honor de muchas cosas. La nueva vida política inaugura fechas que procura honrar con marchas, procesiones, obras de teatro y versos, actividades que lo ocuparon a lo largo de su vida. José María Tornel y Mendívil formó parte de un mundo político y social que se preocupó por el honor y porque las virtudes fueran reconocidas, y él se creía honorable y virtuoso. En cuanto a la política, la definió siempre como una ciencia sublime, cuyo objeto era dirigir los intereses particulares al bien general. Fue un político práctico, intelectual de variados regímenes, orador público, traductor, escritor de un drama, autor de su propia epopeya heroica que conjuntó con la de la nación. Se enriqueció notoriamente a partir de sus cargos públicos. Alcanzó el grado de general de división, habiendo puesto muy poco el pie en los terrenos del combate armado que caracterizaron a ese tiempo de caudillos. Prefirió escribirles a éstos su discurso victorioso y, en general, gustó más de los combates de ideologías, pero siempre en el terreno de las palabras.

Fue un "camaleón"⁴ como muchos en su tiempo. Lo que nunca varió en él fue su catolicismo, su providencialismo, su defensa de lo americano, de la nación mexicana y del ejército. Fue un político muy criticado por sus contemporáneos. Él tomaba tan a pecho la calumnia, que creía que había convertido su vida en una defensa permanente contra ella. Sin embargo, su ex compañero de colegio José María Luis Mora decía que Tornel era un hombre que no tenía nada en común con el honor. Según Guillermo Prieto, Tornel fue muy calumniado, pero muy desconocido: "El mismo Tornel se quejaba de esto cuando escribió en 1852 que es desgracia del hombre público que lo sean sus actos, quedando sus motivos secretos." Nunca soportó el infortunio de la

³ Se trata de don José María Tornel y Mendívil (Orizaba, 1795-ciudad de México, 1853), peculiar personaje cuya vida he intentado recuperar en *La palabra del poder. Vida pública de José María Tornel (1795-1853)*, México, UNAM, 1997. Ver también los escritos en los que me ocupo de algunos temas de su discurso: "José María Tornel", en *Historia de la historiografía en México*, vol. 3, México, UNAM, 1997 (que se refiere a su versión de la historia mexicana); "El discurso de un patriota a propósito de la consumación de la independencia y de su héroe", en *La consumación de la independencia, 175 años*, México, AGN, en prensa (sobre el culto a Iturbide durante la primera mitad del siglo XIX); "Las Bases Orgánicas y la danza de los caudillos en los cuarenta", en *México y sus constituciones*, México, AGN, en prensa (sobre el México de los años cuarenta del siglo pasado) y "La patria y la nación en el discurso de José María Tornel 1821-1852", en *Tiempos de América*, Castellón, Centro de Investigaciones de América Latina, Universitat Jaume I, 1997.

⁴ Juan Rico Amat, *Diccionario de los políticos*, Madrid, 1855, p. 87-88, define al "camaleón" como "el político que muda de opiniones con frecuencia y facilidad, como dicen que muda de colores ese fabuloso animal [...]. Sólo se diferencia del camaleón en que éste se alimenta del aire, según dicen los que lo han visto, y aquél de turrón y otras golosinas".

infamia. Hacia 1833, mientras estaba en un receso forzado por su agitada participación en los sucesos de La Acordada y por sus ligas con Poinsett, escribió *Manifestación*, texto que retomó en su *Breve reseña histórica* de 1852. Quería que se supiera que había tiempos de prueba para los hombres públicos, en los que se manifestaban sin disfraz. Que era en esos tiempos cuando lograban hacer estimar sus cualidades, o se perdían en la opinión sin esperanzas, y exclamó en latín: "*Nescia mens hominum fati*", "La mente ignorante, hado de los hombres",⁵ porque le era difícil reconocer los momentos en que se establecían las reputaciones, y en los que no valen los disimulos de la política. Pensaba que no era posible escapar de las miradas del pueblo y de su censura en las grandes ocasiones. Cerró su reflexión con un compromiso: los hechos, y nada más los hechos, demuestran si los nombres de honor y de virtud se han invocado solamente para ganar prestigio.

En este breve escrito me propongo relatar pequeñas escenas de la vida de Tornel, asociadas con el honor y la virtud que tanto le preocuparon. Pero, hablar del honor y de su "asiento" (la virtud) durante el siglo xix implica no perder de vista cómo se vivieron estos sentimientos durante los siglos anteriores (del dieciocho conserva su lenguaje), porque sin duda sobreviven algunos de ellos en las palabras y los sentimientos de muchos de sus hombres y mujeres que les tocó vivirlo. Este asunto está estrechamente relacionado con el de la moral política de ese tiempo que, como veremos, no cambió mucho en nuestro siglo xx que está por concluir.

Breves notas sobre el honor y la virtud que heredó el siglo xix

La palabra honor y los sentimientos que despierta han acompañado a la cultura occidental desde por lo menos el año 950 de nuestra era.⁶ Entre los siglos xi y xiii era palabra femenina.⁷ Pitt-Rivers y Peristiany consideran, por ejemplo, que el honor es un campo conceptual, "dentro del cual la gente encuentra la manera de expresar su amor propio o su estima por los demás".⁸ La política práctica lo ha hecho un concepto paradójico: es conciencia moral, sentimiento, pero también un hecho de reputación y precedencia, a las que se llegó quizá por el poder, la riqueza, la astucia o la fuerza. Otra de sus paradojas es que aquellos cuyo honor es mayor se sienten menos obligados a defenderlo.⁹ Pitt-Rivers lo ve como un concepto mediador, porque, dice, es el "marco de referencia por medio del cual la gente y las situaciones son

⁵ Tomó esta frase de Virgilio, aunque éste dijo "*Nescia mens hominum fatum*".

⁶ J. Corominas, *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*, Madrid, Gredos, 1987.

⁷ Según Duby, para el caso francés.

⁸ Julian Pitt-Rivers y J. G. Peristiany (eds.), *Honor y gracia*, Madrid, Alianza Universidad, 1992, p. 20.

⁹ *Ibid.*

juzgadas" y porque "es un punto que une al mundo ideal con el real, a lo sagrado y lo profano, a la cultura y la sociedad".¹⁰

Marta Madero define la honra como un lugar común que sirve para clasificar. Es, dice, el objeto de una lucha entre las clases que van a modelar su imagen en función de ese lugar común, y van a intentar actuar sobre él, redefiniéndolo a partir de las posibilidades que brinda. Por tanto, no hay una honra que no dependa de la mirada, del juicio de los otros.¹¹ Por el derecho de la fuerza que impera en el "campo del honor", hay un honor que deriva de una conducta virtuosa y uno que, dice Pitt-Rivers, sitúa a un individuo socialmente y determina su derecho a la prioridad.¹²

Según Le Goff, era tan profundo y vivaz el sentimiento de la honra en Castilla y León en la Edad Media que explicaba el efecto que tenía la injuria.¹³ Duby encontró en la sociedad de Guillermo el Mariscal que había un "honor viril", que respondía a una política que era asunto de hombres.¹⁴ De ser un valor aristocrático, a partir del siglo XII la honra se convirtió en un valor extendido a otras capas de la sociedad. Entonces, escribe Le Goff, cobró difusión "la idea de que la verdadera nobleza era la del alma, al no asociarla más al nacimiento, a la sangre y menos aún a la riqueza".¹⁵ Los tratados sobre el honor empezaron a aparecer por primera vez en el siglo XVI y el discurso de la Iglesia fue el que insistió en que la base del honor auténtico estaba en la virtud.¹⁶ Hacia el último cuarto del siglo XVI, Montaigne dedicó un apartado en sus *Ensayos* a hablar de las "recompensas del honor". Se refería a lo que llamó una "invención ingeniosa y aceptada en todo el mundo", que establecía ciertos distintivos sin valor material para honrar y recompensar las virtudes: coronas de laurel o de mirto, los uniformes, las órdenes de caballería. Pensaba que tales recompensas debían otorgarse a "contadas personas", porque concederlas con profusión era "el medio más presto de reducirlas a la nada".¹⁷

El político inglés Francis Bacon retrató a su sociedad, entre los últimos años del siglo XVI y los primeros del XVII, en un escrito que tituló, como Montaigne, *Ensayos*, en el cual también se refirió al honor. De éste decía que era, o debía ser, "el asiento de la virtud", y que era señal segura de un espíritu digno y generoso el enmendarlo. De la virtud, escribió que era violenta en la ambición y aposentada y tranquila en la autoridad. Vio cómo, en su tiempo,

¹⁰ Pitt-Rivers, "Conclusiones", en *Honor y gracia*, p. 318.

¹¹ Marta Madero, *Manos violentas, palabras vedadas. La injuria en Castilla y León (siglos XIII-XV)*, Madrid, Taurus, 1992, p. 27 y 28.

¹² Julian Pitt-Rivers, *Antropología del honor o política de los sexos*, Barcelona, Grijalbo, 1979, p. 37.

¹³ Prólogo de Jacques Le Goff al libro de Marta Madero, *op. cit.*, p. 11.

¹⁴ Georges Duby, *Guillermo el Mariscal*, Madrid, Alianza Editorial, 1988, primera edición en 1984, p. 61.

¹⁵ *Op. cit.*

¹⁶ Julian Pitt-Rivers, *op. cit.*, 1979, p. 21-22.

¹⁷ Montaigne, *Ensayos*, citado por Luis Nueda y Antonio Espina, *Mil libros*, 2 t., Madrid, Aguilar, 1969.

los honores tenían tres caras: eran un terreno ventajoso para el bien, permitían la aproximación al rey y a las personas principales y elevaban la fortuna del individuo.¹⁸ Creía que ganar honra no era más que la "revelación" de la virtud y mérito de una persona, por cuyos actos "ronda y enamora a la honra y reputación". Le parecía que una de las mayores honras, que se daba muy raras veces, era la de los que "se sacrificaban muriendo o corriendo grave peligro en bien de la patria".¹⁹

Durante el siglo xvii, la honra es, como la entendía Bacon, la "reverencia y cortesía que se hace a la virtud, al poder y al dinero". Y así la define también el mundo hispánico de entonces. Sin embargo, Covarrubias, en su *Tesoro de la lengua castellana o española*, vigente durante ese siglo, recordaba un bello refrán para alertar contra ese nuevo honrado, el dinero: "Honra y provecho no 'caben' en un saco". Se entendía a la virtud como lo contrario del vicio, y se pensaba que el virtuoso tenía entretejidas en sí mismo todas las virtudes, ya que el justo era templado, fuerte y prudente a un tiempo. Lo mismo en cuanto a las virtudes teologales: el que tenía fe "en grado perfecto" tenía caridad y esperanza, y "así con cada una". Dos autores contemporáneos han señalado cómo, la obtención del honor, no era sólo por poder o precedencia, sino también una manera de conseguirlo y mantenerlo por medio del control de la definición de honor. La Iglesia sostenía que era el honor debido a Dios, mientras la nobleza decía que era el honor debido a las armas y su uso valeroso. Cada clase poseía su propio honor, y se valoraba a sí misma y a los demás, hasta llegar a la clase estatutariamente infame de cuyas opiniones, dicen, quizá sólo se deja constancia en algunas novelas picarescas.²⁰ En España, eran el noble y el soldado los que, por sobre todo, representaban al "hombre de honor". Según Caro Baroja, esos hombres eran propensos a los pecados específicos de arrogancia, violencia o crueldad, para quienes los manuales de los confesores dedicaban mucho espacio, y a quienes se veía también en las "danzas de la muerte" que significaban "ceder ante sus vicios".²¹ En Inglaterra, la revolución puritana redefinió el honor: fue promovida la virtud, venerada la honestidad financiera, desaprobada la extravagancia. Sin embargo, con la restauración, de nuevo cambiarían los criterios del honor, y entonces la probidad, la pureza y el ideal de igualdad fueron sustituidos por la estimación del rango, de la ostentación y de la dominación. Pitt-Rivers y Peristiany cuentan, a propósito, que los teatros no ofrecían otro chiste que no

¹⁸ Francis Bacon, *Ensayos*, Buenos Aires, Aguilar, 1965, p. 161. Ésta toma como base la última edición en vida del autor, la de 1625. En 1597 se presentó la primera edición con 10 ensayos; en 1612, la segunda con 38; la tercera, la de 1625, fue de 58 ensayos.

¹⁹ *Ibid.*, p. 219-220.

²⁰ Julian Pitt-Rivers y J. G. Peristiany, *op. cit.*, p. 20. Ver también José Antonio Maravall, *Poder, honor y élites en el siglo xvii*, Madrid, Siglo XXI, 1979.

²¹ Caro Baroja, "Religión, visiones del mundo, clases y honor en los siglos xvi y xvii en España", en *Honor y gracia*, p. 134-135.

fuera el del ultraje de los maridos engañados, cuya desgracia no se había podido nombrar durante la generación puritana.²²

En el siglo XVIII se usaron las palabras “esplendor” y “publicidad” para referirse a la honra que, así, espléndida y pública, “da honor”.²³ Por eso, era asimismo reputación y lustre, dignidad, honor de empleo. Al definir la honra, se referían de nuevo a la “reverencia”, al “acatamiento” y a la “veneración” que se hacían a la virtud, autoridad o mayoría de una persona. Se asoció la honra con el “pundonor”, que era la estimación y buena fama que se hallaba en el sujeto y que éste debía conservar.²⁴ Era un “estado” que dependía de las opiniones de los demás. También significaba la “integridad virginal” de las mujeres (a las cuales se aludía también con la palabra honor, que nombraba su “honestidad y recato”). La honra era asimismo merced o gracia. Reconocían el “último honor” al hacer honras fúnebres o exequias. Se repetía el refrán aquél de que “honra y provecho no ‘cabén’ en un saco”, que se explicaba así: “los que aspiran a la honra no han de llevar la mira al interés”. Esa sociedad, al definir la honradez, mencionó al “hombre de bien”, el que estaba “obligado” a obrar conforme a sus deberes y a cumplir su palabra. Es interesante señalar que la palabra “honrado” se podía usar en dos sentidos: el del sujeto que estaba bien reputado y merecía por su virtud y prendas ser estimado y, cuando se empleaba con ironía, para decirle a alguien bellaco, pícaro o travieso.²⁵ La virtud era la potencia o actividad de las cosas para producir o causar sus efectos. Se definía como una disposición del alma, o como el hábito honesto operativo de las acciones conformes a la recta razón, por la cual el que las ejecuta las hace laudables. Para los católicos, la virtud era además un modo de proceder recto, una disposición del alma para actuar conforme a la ley cristiana que estaba en las “Bienaventuranzas”. Reconocían como virtudes cardinales a la prudencia, la justicia, la fortaleza y la templanza, y como teologales a la fe, la esperanza y la caridad. Pensaban que como consecuencia de la virtud se daba la alabanza que no era otra cosa que la “gloria”, bien extrínseco que consistía en la “dilatada noticia” de un hecho heroico y singular.²⁶ Un autor español daba cuenta de otra de las realidades de la virtud dieciochesca, los que medraban simulando grandes virtudes, a los que él ridiculizaba por su fingida santidad.²⁷

En 1826, la imprenta de Martín Rivera publicó un acertijo con el que se inauguraba un nuevo modo de interpretar la virtud en casi todo el siglo, titulado “Hay [sic] va ese hueso que roer y que le metan el diente”, que decía así: “Dados los grados de patriotismo que se observa en los individuos y el

²² Julian Pitt-Rivers y J. G. Peristiany, *op. cit.*, p. 21.

²³ *Diccionario de autoridades*, Madrid, Gredos, 1963, facsímil de 1726.

²⁴ Antes se decía “cuestión de punto y honor”.

²⁵ *Diccionario de autoridades*, *op. cit.*

²⁶ *Ibid.*

²⁷ Fulgencio Afán de Rivera, *Virtud al uso y mística de la moda*, 1734.

amor a las instituciones liberales, hallar la razón de lo que disminuyen esas dos cualidades o virtudes, cuando consiguen ocupar algunos puestos elevados de la república." Variados discursos entonces se ocuparon del honor, incluso aquellos que melancólicamente simbolizaban su ausencia, como exclamó José Fernando Ramírez ante la pérdida de medio país y de una guerra: "Todo lo hemos perdido, menos el honor, porque éste hace muy largo tiempo que nos dejó."²⁸ En el siglo XIX se pensaba en el honor igual que en las centurias anteriores, como una cualidad del alma y una virtud interior, pero también, paradójicamente, como la gloria y el aplauso que inevitablemente situaba a los hombres y mujeres en la sociedad de su tiempo y determinaba sus derechos frente a los demás.

Honores y calumnias, vicios y virtudes de un servidor público

El secreto es como la virginidad que no se pierde más que una vez...¿Quién de vosotros está exento de pecado?

J. M. T, *Respuesta a Peña y Peña*, 1840.

Una de las primeras veces que se asoció el nombre de Tornel con el honor fue en 1814, cuando se arrepintió de ser insurgente y se indultó. El entonces rector del Colegio de San Ildefonso, marqués de Castañiza, no lo quería ahí, porque "lastimaba el honor del recinto".²⁹ Cuando estaba como embajador en Estados Unidos y Alamán y Bustamante lo despidieron sin mandarle su sueldo, escribió para reiterar su respeto al presidente, muy al margen de los destinos del honor.³⁰ Dos años después diría que, cuando Guerrero lo nombró embajador, le interesaba que se dejara bien puesto su honor y, por eso, le parecía bien ser el representante mexicano frente a Estados Unidos, a donde se dirigía mientras caía don Vicente. Escribió después que, como no sabía si iba a representar a Guerrero o a Bustamante, prefirió entregarse a los designios de la Providencia, no recordar el origen de su nombramiento y ser amigo del nuevo gobierno, porque él siempre fue amante del honor de su patria y conocía las obligaciones de un ministro público.³¹ Éstos, que podrían ser "valores supremos", serán invocados por él a lo largo de su vida y fueron como palabras que funcionaron como disfraz de sus necesarios cambios de opinión política.³²

²⁸ José Fernando Ramírez, *México durante la guerra con los Estados Unidos*, en Genaro García y Carlos Pereyra, *Documentos inéditos o muy raros para la historia de México*, México, Viuda de Ch. Bouret, 1905, t. 3, p. 298-299.

²⁹ Centro de Estudios sobre la Universidad, *Colegio real y más antiguo de San Pedro y San Pablo y San Ildefonso de México*, exp. 77, doc. 492, caja 101.

³⁰ Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, *Archivo de la Embajada de México en Estados Unidos de América* (en adelante: AHSRE, AEMEUA), caja 17, exp. 1, febrero 1831.

³¹ José María Tornel, *Manifestación*, 1833.

³² En seguida propongo algunos ejemplos: cuando fue gobernador del Distrito Federal en 1829, sus bandos de gobierno se referían a los "vecinos honrados" que "tenían que padecer a los que

Los honores de la patria, la nación y los servidores públicos fueron un asunto predilecto del discurso político.³³ La “voluntad de la nación” confería puestos de “sublime honor” a los que “se declaraban obedientes a sus mandatos.”³⁴ Abundan en aquel tiempo los “amantes del honor de su patria” y Tornel fue uno de ellos todas las veces que ocupó un cargo público.³⁵ Aparece también un “honor que pertenece a la fama póstuma”, como el que una vez invocó Tornel para que no pusieran todavía su retrato en las oficinas de la Compañía Lancasteriana, de la que era presidente; pero lo aceptó a los pocos días.³⁶ La dignidad y el honor del gobierno fue lo que, según Tornel, defendió Santa Anna en Texas, mientras al mismo tiempo pensaba que había sido Bustamante el que había salvado el honor de la patria, y sin duda dejó mejor parado al segundo al decir eso.³⁷ Entre 1838 y 1840, Iturbide se convirtió en el héroe que dio “libertad y honor al Nuevo Mundo” y, por lo tanto, en uno de esos “hombres que honraban a las naciones”.³⁸ Hacia 1841, Tornel exhortaba a que se escucharan en la tribuna popular voces omnipotentes que hicieran honor a la patria y al siglo.³⁹ En un discurso de 1843, Santa Anna aparecía como un “obsesionado en ideas y sentimientos en honor de la patria”.⁴⁰ Los que se creían poderosos necesitaban “guardias especiales de ho-

ensuciaban las calles y reñían en ellas”. Recomendaba a José Justo Corro por “hombre honrado” para que sustituyera como presidente interino a Barragán, quien murió en funciones. En 1841, Tornel se convirtió en uno de los escritores que, según Quintana Roo, “honraban a la nación”, aunque se atrevió a decirle que podía mejorar su escrito, ya que su drama era “un ensayo que prometía para la tragedia la perfección a que su autor había llegado en otros géneros”. En 1843, se llamó “honorables” a los ochenta que formaron la “Junta de Notables” que sustituyó al disuelto Congreso federalista de 1842. En su papel como defensor del nacionalismo, Tornel diría que el “mexicano” era “un pueblo honesto”. Para ser “ciudadano honrado” había que demostrarlo, pues en época de agitadas guerras de castas sólo se permitió que tuvieran munición, parque y pólvora los que pudieran comprobar eso. También eran comunes los “cargos honorarios” de toda índole. El mismo Tornel adornaba con uno de ellos sus empleos múltiples desde 1851: “Vice-presidente honorario del Instituto de África en París”, al que pertenecía desde hacía ocho años, y que le fue otorgado cuando era un senador que había sido desdeñado para el Ministerio de la Guerra. En ese medio siglo, honrar también significó el enaltecimiento que se sentía por alguien, como las honras fúnebres que organizó Anastasio Bustamante a las cenizas de Agustín de Iturbide, en 1838, o como lo expresó *El Siglo Diez y Nueve* de Ignacio Cumplido a la muerte de Tornel: que los “había honrado con su amistad”.

³³ A este asunto me refiero también en “La patria y la nación en el discurso”, en *La palabra del poder*.

³⁴ Discurso que hizo Tornel, para que lo leyera Santa Anna el día de su toma de posesión como presidente, el 16 de mayo de 1833.

³⁵ Ver “La patria y la nación”, en *La palabra del poder*.

³⁶ Carta de Tornel al *Diario del Gobierno*, enero de 1842.

³⁷ José María Tornel, *Tejas y los Estados Unidos de América en sus relaciones con la república mexicana*, México, Ignacio Cumplido, 1837.

³⁸ Tornel escribió el epitafio que todavía está en la catedral metropolitana, en el “altar” de Iturbide. Éste puede leerse en *La palabra del poder*, p. 110. Ver también José María Tornel, *Discurso que pronunció en La Alameda de la ciudad de México en el día del solemne aniversario de la independencia de México*, México, Ignacio Cumplido, 1840.

³⁹ En su traducción de M. Courtin, “Consideraciones sobre la elocuencia”, en *El Mosaico Mexicano*, t. v, 1841.

⁴⁰ Discurso de Tornel, a nombre de Santa Anna, en el reestreno de la Casa del Apartado, julio de 1843.

nor", como la que solicitó Tornel en abril de 1844 en Puebla para su cuidado personal, que le costaría, entre otras cosas, un distanciamiento con Santa Anna. Hacia 1849, en la época del presidente Herrera, volvieron las honras a la primera revolución de independencia. Fue Tornel el encargado de presentar esos hechos de un modo más honroso frente a las recientes publicaciones de Lucas Alamán contra la insurgencia, y entonces fue defendido Hidalgo, el origen digno de esa revolución y el sistema republicano.⁴¹

Asociado con el anterior, el honor militar desempeñó un papel importante en aquella época de caudillos. El ejército era el que sostendría el honor de la patria que fundaron.⁴² Victoria dijo que "su suma gloria" era pertenecer a esa fila de valientes.⁴³ Se recompensaban las acciones distinguidas del ejército y de la marina de guerra, para las que una vez Tornel propuso que se creara una "legión de honor".⁴⁴ Se acostumbraba condecorar con "cruces de honor", como la que nuestro personaje, en tanto ministro de Guerra, dio en 1842 a su pariente —el general Joseph Mendivil—, antiguo realista, cuyo nombre había usurpado cuando al mismo tiempo se nombraba insurgente. Frente a la derrota del gobierno en la guerra con los separatistas yucatecos en 1843, Tornel escribió un papel con la firma de José López de Santa Anna, hijo de don Antonio, para rehabilitar el honor de la tropa del gobierno. Como en la época de Montaigne, en 1853, Santa Anna instituyó un "distintivo de honor" para condecorar los servicios distinguidos en el valle de México contra el ejército invasor en 1846-1847. Como Tornel era ministro de la Guerra y no se atrevía a condecorarse él mismo, le pidió al ministro de Hacienda, Haro y Tamariz, que intercediera con Santa Anna para que le dieran la condecoración.⁴⁵ Cuando un militar de rango moría, se le hacían honras militares, como el disparo de armas que hicieron las tropas cuando Tornel fue enterrado en la Colegiata de Guadalupe, en septiembre de 1853.

Desde el particular quehacer de Tornel, es posible reconocer algunos "vicios y virtudes" de la política de entonces. Hacia 1826, decía que el italiano Sant-Angelo poseía virtudes morales, pero al mismo tiempo gestionó su salida del país. Tres años más tarde, después de haber participado en La Acordada (motín contra las elecciones y el gobierno de Victoria), decía que éste era un virtuoso. Cuando era gobernador del Distrito Federal, en 1829, Tornel favoreció la segunda edición del Sahagún, editado por Carlos María de Bustamante, y lo hizo para que, entre otras cosas, se conocieran los vicios y virtudes de los antiguos mexicanos. Hacia 1832, cuando estaba en "la banca", creía, al igual que Francis Bacon, que la prosperidad sacaba a la luz los vicios y el infortunio,

⁴¹ Discurso de Tornel, el 17 de noviembre de 1849, en la entrega de premios del Colegio de Minería, a la que asistió el presidente.

⁴² Discurso que escribió Tornel para que lo leyera Victoria, el 4 de octubre de 1825.

⁴³ *Ibid.*

⁴⁴ Cuando conoce la noticia del triunfo de Santa Anna en El Álamo, Tornel lo propone como ministro de Guerra. Sin embargo, después de la derrota en San Jacinto, no volvió a mencionarla.

⁴⁵ Y sí la obtuvo.

las virtudes. Aunque, entonces, tradujo algunos ensayos de este político inglés, no vertió al castellano el que aconsejaba a los poderosos sobre los vicios y virtudes de la autoridad.⁴⁶ Un año después, escribió que él estaría en silencio de no estar reducido, por viejos y nuevos calumniadores, a la triste necesidad de probar los hechos virtuosos de su alma. A pesar de haber participado en los sucesos de La Acordada en 1828, repitió "que no le podían dejar de conceder sentimientos de virtud, ya que no cedió a la tentación de cooperar con [esa] revolución".⁴⁷ En ese mismo escrito sentenció que estaba de acuerdo con los que estimaban a la virtud como único título de honor, y que él había renunciado a los estímulos de la fortuna con objeto de poner en evidencia su carácter y de distinguir su fisonomía política.⁴⁸ Hacia 1849, cuando reconocía sus íntimas convicciones republicanas, hacía también lo mismo con las de aquellos hombres virtuosos subidos en el trono, como Luis Felipe de Orleáns.

El honor en el siglo xix no era lo mismo para los dos sexos. Mientras el honor masculino era una cuestión de precedencia, y el hombre de honor luchaba por poner su nombre a la vanguardia de su grupo, el honor de las mujeres era más bien una cuestión de virtud y de pureza sexual.⁴⁹ En la misma traducción de Bacon, en 1832, Tornel hizo públicos sus sentimientos respecto de eso. Pensaba, al igual que este autor del siglo xvii, que el género humano se perpetuaba por el amor conyugal, se perfeccionaba mediante el amor social y se "corrompía y deshonoraba" con el amor sensual. La vida le deparó que, hacia 1839, se hiciera público que tenía una amante. Su esposa enfermó, y pocos años después moriría de diarrea y flujos. Un escrito necrológico, de 1843, decía que esa mujer, Agustina Díez de Bonilla, había sido un "modelo de virtudes privadas". El culposo marido fundó una obra pía y una memoria de misas, para que se dijeran cinco por mes, con objeto de que el alma de su esposa experimentara algún alivio.⁵⁰ En su último escrito se dolió de que las calumnias hubieran turbado la paz de su vida familiar y de su propio honor y, con éste, identificó a su hogar.

Como en la época de Guillermo el Mariscal, los hombres declaraban públicamente su amor por otros hombres, y lo hacían como un asunto del mundo del honor masculino.⁵¹ Después de haber criticado toda su vida a Tornel, Carlos María de Bustamante escribió hacia el final de sus días: "confieso que lo amo y debo finezas de un amigo".⁵² En el verso que a la muerte

⁴⁶ Ver nota 18. Tornel los atribuyó a Roger Bacon.

⁴⁷ José María Tornel, *Manifestación*, 1833.

⁴⁸ *Ibid.*

⁴⁹ La pérdida del "honor" de las mujeres manchaba a su vez el honor de sus padres, hermanos o maridos. Ver también Pitt-Rivers y Peristiany, *op. cit.*, p. 295.

⁵⁰ Una el día 12 y una al año, en cada aniversario, noviembre de 1843.

⁵¹ Este autor se preguntaba si debía llamar a eso amistad, en medio de un mundo en el que prevalecían los asuntos de hombres, vergüenza, honor y amor viril. "Sólo los hombres dicen amarse en una narración en que las mujeres se encuentran por completo ausentes". Duby, *op. cit.*, p. 61.

⁵² Carlos María de Bustamante, *El Nuevo Bernal*, México, Secretaría de Educación Pública, 1949, t. 1, p. 140.

de Tornel publicó su protegido Severo María de Sariñana, éste le decía: "Alma tú del alma mía, Dios sabe que te quería con todo mi corazón".⁵³ Lorenzo de Zavala se había referido a que era frecuente en la política mexicana de su tiempo que un antiguo compañero de colegio enviara una composición similar, y que eso creaba mucha dificultad, a causa de la "familiaridad con la que se habían tratado desde la infancia en los colegios", en donde, agrega, hubo además "un libre ejercicio de otras pasiones vergonzosas".⁵⁴ Con cierta malicia, el mismo Bustamante, citado líneas arriba, anotó en la "intimidad" de su *Diario* que Tornel había sido "un bocadito que estaba muy arraigado en el corazón de Guadalupe Victoria". En su etapa populista, yorkina, cuando expulsó a los españoles de México, el mismo Tornel representó como su "maestre" a la logia "La India Azteca" que simbolizaba para él, a partir de una femineidad, la tristeza y el dolor de los sucesos de la conquista, y el que los maestros debían defender a la patria mexicana de los españoles.⁵⁵ En el retrato que Guillermo Prieto hizo de Tornel en *Viajes de orden suprema*, decía que sus pasiones no correspondían a su sexo, porque en sus iras había algo de la mujer celosa y en sus afectos algo de la amante.⁵⁶

También algunos de esos hombres aparecían ante la mirada irónica como del sexo opuesto, y Tornel no fue la excepción. Primero lo llamaron "Dulcinea Torneliana".⁵⁷ Los escritores del periódico satírico *El Toro*, que se publicaba hacia 1829, cuando Tornel era gobernador del Distrito, lo llamaron "Pepa la Cintarazo". Carlos María de Bustamante lo registró en su *Diario* como "Trollera", a partir de sus furibundas presentaciones en la Cámara de Diputados. Muchos años después, hacia 1846, mientras formaba parte del proyecto monarquista de Mariano Paredes, lo criticaron sus opositores con un "Salmo republicano", en el que pedían a Dios que pusiera fuera de combate "a cierto hombre que ha estado por nuestro mal en la escena por tantos años". Mejor le rogaban que le buscara un papel de "dama vieja del Coliseo", en algunos de los teatros que estaban por abrirse.⁵⁸

El que alcanza honor no necesita estarlo defendiendo y, sin embargo, como una consecuencia de su ambigüedad, en periódicos, folletos, cartas, escritos, discursos y apodos trataron de desmentirlo. Es larga la lista de vindicaciones que Tornel emprende por distintos medios, pero sobre todo a través de su escritura. A pesar de que en 1814 se había indultado y ofreció a Calleja información sobre los insurrectos, entre 1824 y 1826, tuvo que legitimarse como insurgente, pero al mismo tiempo defenderse contra quie-

⁵³ *El Siglo Diez y Nueve*, 12 a 19 de septiembre de 1853.

⁵⁴ Lorenzo de Zavala, *Ensayo histórico de las revoluciones de México de 1808 hasta 1830*, México, Fondo de Cultura Económica-Instituto Cultural Helénico, 1985, p. 6.

⁵⁵ Discurso ante los hermanos de la logia, en *La palabra del poder*, p. 47.

⁵⁶ Guillermo Prieto, *Viajes de orden suprema*, México, Gobierno de Querétaro, 1986, t. I, p. 43.

⁵⁷ *Verdadera segunda parte de las gracias singulares del ciudadano coronel José María Tornel, gobernador del Distrito Federal*, México, Imprenta de la Esquina de Tacuba, a cargo de José María Gallegos, México, 1828.

⁵⁸ *Don Simplicio*, abril de 1846.

nes cuestionaban su patriotismo en aquella época.⁵⁹ A un cura que lo criticó en un folleto lo citó en su despacho, en 1828, para pedirle una "satisfacción de hombre a hombre".⁶⁰ En 1828, cuando era un gobernador procesado, solicitó una parte de sueldo que dijo necesitar "para procurar mi pronta vindicación de mi pundonor ofendido".⁶¹ Al poco tiempo, cuando fue rehabilitado como gobernador, pidió testimonios de esa satisfacción. Mientras estaba como embajador en Estados Unidos, apareció una crítica a su persona en un periódico mexicano y le escribió a Alamán diciéndole que estaba humillado y mortificado, y le pidió una indemnización por motivos de delicadeza en los términos que fueran, porque para él el honor era más sagrado y valioso que su vida misma.⁶² En la ciudad de México, por los primeros meses de 1831, corría el chisme de que Tornel había recibido una paliza en Filadelfia por haber insultado a un "angloamericano". Cuando, en 1832, estaba en "la banca" haciendo la "traducción" de un discurso sobre la influencia de la filosofía dijo en la introducción que escribía para desmentir las suposiciones gratuitas de los que lo querían ver empleado lejos de los principios que habían caracterizado su vida pública. Hacia 1833, sentía a sus enemigos apasionados y gratuitos, por lo que prefería dar a la discusión las razones más secretas de su conducta, porque quería conservar el concepto de honrado y patriota.⁶³ A finales de 1836 era tan criticado que *El Diario del Gobierno* se vio en la necesidad de decir que, "a pesar de las calumnias, Tornel seguía firme en su marcha para detener la anarquía". En agosto de 1839 fue acusado de peculado en los contratos de armamento para el ejército. A él le parecía que el ataque era de un rencor ingenioso y se defendió en una "Carta a sus amigos". Decía que él no se había quedado con ningún dinero, pero había obtenido tres casas, con valor de 17 650 pesos por remate del Juzgado de Capellanías y Obras Pías del obispado.⁶⁴ Desde finales de 1839 y principios de 1840, entró en polémica contra sus colegas del Supremo Poder Conservador, debido a que lo excluyeron de una votación a las reformas constitucionales. En una de sus respuestas, dijo que él podía prescindir de todo, menos de aquello que mancha y hiere su honor. Expresó que "no actuaba por orgullo sino con dolor, cuando descubrió que no lo habían llevado a la cumbre de la roca Tarpeya, más que para lanzarme desde la mayor altura, a un abismo

⁵⁹ *Ibid.*, p. 43-48.

⁶⁰ Se trataba del cura Aguirre, quien fue apoyado en un folleto que firmó "un amigo honrado y fiel".

⁶¹ AGN, *Gobierno del Distrito, Gobernación*, leg. 46, exp. 21, octubre de 1828.

⁶² AHSRE, AEMEUA, c. 17, exp. 2, 10 de septiembre de 1830.

⁶³ *Manifestación*, *op. cit.*

⁶⁴ Este asunto y otros fueron muy ventilados en la prensa de entonces. Desde 1833, apareció un folleto que se llamaba "Cuando hay modo de tener, nada detiene a Tornel". José Fernando Ramírez, *op. cit.*, escribió que "la expedición de despachos de Tornel estaba sujeta a una tarifa según su clase, cuyos productos entraban en la bolsa del ministro. Sólo así puede explicarse la prodigalidad y la improvisada fortuna que ha hecho. Más le hubiera valido a la nación que le cobrara tres millones de pesos, que no le habría dejado los elementos de destrucción, de inmoralidad y de reacciones, que forman esos millares de jefes y oficiales improvisados".

de afrenta e ignominia".⁶⁵ Cuando en diciembre de 1841 fue rechazado para ocupar el puesto de alcalde, lo indemnizaron del desaire en la Compañía Lancasteriana (de la que era director) y en una función de teatro. Identificado con Cicerón, escribió un drama en el que puso las siguientes palabras en la boca de su héroe, un poco antes de que éste se suicidara en esa ficción: "Me acerco con placer a la mansión de los justos, donde voy a encontrar a los que cultivaron en la tierra la virtud y dejaron un nombre de honor. ¡Ay de Roma!; ¡Ay de la libertad!"⁶⁶ Antes de morir, Tornel recordó que quería pasar a la posteridad sin mancha, y no hizo otra cosa en su último escrito, de 1852, más que defender su honor.⁶⁷

Epílogo

El único que a la muerte de Tornel mencionó a la virtud asociada con él fue su protegido Severo María de Sariñana, quien en un verso que publicó *El Siglo Diez y Nueve*, le decía: "En ti la virtud amé, fama y nombre ambicioné, entusiasmado por ti, mas hoy no quiero otra gloria que bendecir la memoria del padre que ya perdí." Su hijo mayor fue el otro que defendió su honor ante severas críticas de los conservadores, cinco años después de su deceso. Tornel invocó toda su vida al honor y a la virtud, y al defenderlos tanto los volvió dudosos. También suplicó la ponderación de "los hechos" de su azarosa vida pública.

Georges Duby contó que, al escribir sobre un personaje del pasado, se interesaba por establecer conexiones entre lo "material y lo inmaterial", en las "relaciones entre moral y comportamiento", y de ser posible "entre el sueño y lo vivido".⁶⁸ Decía Gramsci, en *Notas sobre Maquiavelo*, que no se podía juzgar al hombre político porque fuera más o menos honesto, sino porque mantuviera o no sus compromisos. Fernando Escalante cree que sí puede ser reconstruido un "modelo de moralidad pública" a partir de las prácticas habituales que están en los documentos o en las instituciones jurídicas. La vida pública tiene un valor propio y distinto, una moralidad, normas vigentes, "aunque sean contrarias a las ideas de la moral cristiana".⁶⁹ De ésta, dice el mismo autor, queda el énfasis en la "virtud de los ciudadanos y en la convicción de que hay un bien público más allá de los intereses particulares". Piensa que la organización del espacio público decimonónico necesitó también de una imagen del hombre y de una moral, por lo que "se inventó al

⁶⁵ *La palabra del poder*, op. cit., p. 192.

⁶⁶ *La muerte de Cicerón*, en *El Mosaico Mexicano*, t. v, 1841, p. 8-22.

⁶⁷ Tornel, *Breve reseña histórica*, op. cit.

⁶⁸ Georges Duby, *Diálogo sobre la historia. Conversaciones con Guy Lardreau*, Madrid, Alianza Universidad, 1988, p. 93.

⁶⁹ Fernando Escalante Gonzalbo, *Ciudadanos imaginarios*, México, El Colegio de México, 1992, p. 41-42.

ciudadano", ser que reposa sobre el conjunto de valores y supuestos del individualismo.⁷⁰ Como dice Escalante, durante los primeros setenta años de vida independiente, podían verse en México muchos rastros de la organización colonial, por ejemplo, las jerarquías sociales, el racismo o la "acusada propensión a la organización corporativa", pero también cambiaron muchas cosas con la independencia: la organización de la autoridad pública, el papel del ejército, los mecanismos de representación y gestión de intereses, el lugar de la prensa periódica, las condiciones para el comercio.⁷¹ Asimismo, estoy de acuerdo con él cuando dice que encuentra una larga duración entre los comportamientos políticos de los siglos xix y xx en México. "Ni la corrupción —escribe—, ni la fabricación de elecciones, ni la venalidad de la prensa, ni la necesidad de intermediarios políticos, ni aun la agitación controlada del 'pueblo' son una novedad."⁷²

Carlos Monsiváis sugiere también una "larga duración" al hablar de la moral política de fines del siglo xx. Se refirió a esos intelectuales que, desde la crítica frente al poder, pasan a la crítica desde el poder, y "colaboran para darle sustento teórico" ansiosos de un sostén para el caos. Dice que su lógica siempre llega al mismo resultado: el poder no se equivoca al analizar la realidad, y si se equivoca, entonces el problema es de la realidad, no del poder. Para Monsiváis, el tema de la ética política se circunscribe a la ética privada, a la ideología de la salvación del alma. El nuevo político es sexual, moral, social y políticamente correcto; alterna su vida administrativa con coqueteos académicos; redacta artículos; protege, más que defiende, el criterio oficial; es felicitado por el primer jefe, por su patriotismo ejemplar. Este autor ve cómo en la política "eficacia llama a ascenso", que "quien no la hace, no existe", y para él hacerla es filtrarse, heredar el sitio, trepar, adueñarse del poder mediano o grande y permanecer allí el "tiempo justo", que "antes era 30 o 40 años", dejando constancia de su paso por la historia, "gracias al pródigo regalo de nombres a calles".⁷³ Después de su muerte, Tornel fue honrado por el periódico *El Siglo Diez y Nueve* y, por haber sido gobernador del Distrito, se puso su nombre a una pequeña calle del barrio de Tacubaya.

Su peculiar manera de entender la política mexicana, por la que quería que lo juzgaran, fue creer que la solución era el ejercicio de una razón monárquica con formas republicanas, gobierno de Juárez, de Díaz y del presidencialismo de este siglo que está por concluir. La historia ejemplar no lo incluye porque quizá está asociado muy directamente a la vida de uno de sus antihéroes, Antonio López de Santa Anna. Lo paradójico en su caso es que, mientras la historia oficial no lo considera parte de su santoral patriótico,

⁷⁰ *Ibid.*, p. 33 y 37.

⁷¹ *Ibid.*, p. 49.

⁷² *Ibid.*, p. 50.

⁷³ Carlos Monsiváis, "Fábula del país de No Pasa Nada", en *La Jornada Semanal*, México, 14 de enero de 1996.

el ejercicio político de hoy lo reivindica constantemente. Las convicciones que tenía Tornel las comparte una vertiente del discurso del poder mexicano contemporáneo. Su acción resulta lo opuesto a las imágenes que invocan. Los políticos se siguen sintiendo hombres honorables, virtuosos, conciliadores, moderados, republicanos, elocuentes. Son amigos, servidores, salvadores y amantes de la patria. También piensan que son los mejores auxiliares del gobierno, que no contradicen la voluntad de la nación, que siempre dan pruebas de fidelidad. Sostienen que ellos jamás han vendido su pluma a los intereses del poder. Dicen que han actuado persuadidos de que la boca de un funcionario no debe traicionar su conciencia y que emplean el caudal de su experiencia, como el dinero público, sólo en beneficio de la comunidad. Se definen como antidemagogos, como enemigos acérrimos de la anarquía, del despotismo y de la ignorancia. Para ellos, la política es un santuario, aunque prefieren la experiencia a las teorías, y piensan que, si bien se han vinculado con muchas causas políticas, han dado testimonios de independencia. Se sienten un modelo perfecto de moralidad política. No son ellos, sino la voluntad de la nación la que hace los cambios, y sus convicciones no son otras que las de las masas. Son partidarios del orden, de la libertad y del progreso racional; son los benefactores del pueblo y piensan que es natural el contraste entre la suma opulencia y la extrema miseria. En medio de las peores crisis económicas, pontifican que la bancarrota ha cesado y buscan transacciones "fraternales" con los indígenas que ven "seducidos por la tierra", mientras los reprimen con fuerza.

Pareciera que el acertijo que Martín Rivera lanzó a la opinión pública en 1826 siguiera en muchos casos vigente: cuando se consiguen puestos elevados en la república, disminuyen las virtudes patrióticas y el amor a las instituciones, al tiempo que aumentan los discursos huecos en donde se apela a un reconocimiento honorable y virtuoso. Pienso, en todo caso, que sigue siendo posible apostar, con esperanza, por un ejercicio político donde el uso de los talentos, del honor y las virtudes de los servidores públicos no sean sólo invocados por alguna necesidad de "ganar prestigio". A la postre, "los hechos y nomás los hechos", demuestran "sin disfraz" los momentos, como decía paradójicamente Tornel, en los que nada valen "los disimulos de la política" el fanatismo por conservar una buena reputación". □